

Seguro Aprendo con **Liberty Seguros**



¿Qué es un siniestro?

Un siniestro ocurre cuando el bien asegurado y cubierto por la póliza, sufre algún tipo de accidente o daño.



Puede ser tan pequeño como una rotura de cristal o tan grande como el colapso de un edificio. Este daño será indemnizado por la aseguradora, siempre y cuando el siniestro cuente con cobertura bajo las condiciones del contrato.



¿Qué es pérdida total?

Cuando el bien asegurado sufre un "siniestro" perdiendo su funcionalidad o la mayor parte de su valor.

Existen distintos tipos de pérdida:

➤ **Pérdida total efectiva:** cuando el objeto desaparece o queda tan destruido que se pierde del todo.



➤ **Pérdida total constructiva:** cuando el bien asegurado se destruye de tal modo que el costo de reparación va a ser más grande que el valor del objeto.



➤ **Pérdida parcial:** esta se da cuando existe un hecho súbito, imprevisto y ajeno a la voluntad del asegurado, por el cual se genera un daño al bien, que puede ser reparado.

